

# 1º Comité Regional de la FSP-UGT de Madrid

El 5 de marzo de 2010, se ha celebrado la reunión ordinaria constituyente del 1º Comité Regional Ordinario de la FSP-UGT de Madrid aprobándose entre otros puntos las Resoluciones de los Comités de UGT-Madrid y de la FSP-UGT, la constitución del Comité Regional de la FSP-UGT Madrid y su reglamento de funcionamiento.

Dentro del análisis de la situación actual, se hizo referencia a la complicada situación económica en el Estado así como al escenario planteado por el Gobierno de España.

**El inmovilismo y la cerrazón de la Administración de la Comunidad de Madrid en materia de Negociación Colectiva, impide el desarrollo de las normas que emanan del EBEP**

En relación al contexto planteado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, se hizo hincapié sobre las políticas que está aplicando, que están teniendo efectos desastrosos sobre los Servicios Públicos y sobre los profesionales que allí desarrollan su actividad y que continúan sin asumir su papel de motor económico para contribuir a la superación de la crisis económica. En este sentido, para la FSP-UGT de Madrid las prioridades para salir de la crisis se basan en el Diálogo Social, fomento del empleo, inversión en materia sanitaria, inversión en Educación, y el desarrollo de la Ley de Dependencia como sector generador de nuevos yacimientos de empleo.

En cuanto a la necesidad de impulsar el Diálogo Social en el ámbito de los Servicios Públicos y los diferentes Sectores, el Acuerdo Gobierno-Sindicatos 2010-2012 contempla aspectos claramente efectivos sobre el dialogo social y la mejora de las condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos, afectando de manera positiva en la Negociación Colectiva de nuestra Federación.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, la Negociación Colectiva en nuestra Federación se está desarrollando de manera desigual dependiendo de los diferentes Sectores. En este sentido apuntar el inmovilismo y cerrazón de la Administración de la Comunidad de Madrid en esta materia, impidiendo entre otras cuestiones, el desarrollo de las normas que emanan del EBEP. Mientras, en los Ayuntamientos, en la mayoría de las empresas y en los ámbitos de negociación privados, adscritos a nuestra Federación, sí permanecen abiertas las Mesas de Negociación.

Por otro lado se aprueba la composición del Consejo Regional de la Mujer y la creación en el seno de la FSP-UGT de Madrid de diferentes Sindicatos Profesionales y Coordinaciones de Negociación.

Por último la posición Sindical sobre el Área Única Sanitaria es de gran inquietud respecto a la nueva concepción de la organización territorial y funcional del Servicio Madrileño de Salud. El Área Única, va a pro-

**Fruto del compromiso establecido en el 7º Congreso de la FSP-UGT de Madrid, se aprueba la creación de diferentes Sindicatos Profesionales.**

ducir la movilidad forzosa de los profesionales basándose sólo en criterios económicos y no asistenciales, cambios que generarán una desregulación de los derechos laborales de los profesionales, con modificaciones retributivas, de nombramientos y de dependencia, en cuanto a su organización de trabajo.

El verdadero objetivo del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a juicio de esta Federación es liberalizar y desregular para hacer más fácil o inevitable la privatización del Servicio Madrileño de Salud, atendiendo a la premisa de "la salud una oportunidad de negocio".



La Comisión Ejecutiva en la apertura del Comité Regional

## UGT premia la lucha de tres mujeres por la igualdad

Un año más UGT ha celebrado el día Internacional de la Mujer Trabajadora para seguir avanzando en la igualdad en derechos y oportunidades de las mujeres trabajadoras.



Entre las actividades organizadas para este día se llevaron a cabo el acto de entrega de los "Premios 8 de marzo" que UGT otorga cada año con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Las premia-

das de esta decimoquinta edición han sido: Amelia Valcárcel, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y Consejera de Estado; Alicia Sanz Pascal, afiliada a la Federación de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego del Sindicato; y Purificación González Oliva, ex empleada de Plásticos Bandrés, que destaca por su lucha en defensa de los derechos de las trabajadoras y por su firme decisión de denuncia, ante las situaciones de acoso sexual.

Cándido Méndez en la entrega de premios criticó que las diferencias laborales entre hombres y mujeres tienen una raíz muy fuerte debido a que en la estructura económica actual el crecimiento se basa en la desigualdad.

También tuvo lugar en la Casa del Pueblo un acto sindical con actuaciones musicales.

## No al retraso de la Jubilación

El 23 de febrero millares de personas salieron a la calle en Madrid, coincidiendo con una decena de movilizaciones en otras comunidades, para manifestarse en defensa del sistema público de pensiones y contra el retraso de la edad de jubilación a los 67 años. Los Secretarios Generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández

**"Retrasar la edad de jubilación a los 67 años supone una amenaza para los ciudadanos"**

Toxo, encabezaron la manifestación de Madrid. Al finalizar esta en la Puerta del Sol, frente a la Presidencia de la Comunidad de Madrid ambos líderes sindicales pidieron una rectificación del Gobierno, ya que su propuesta de retrasar la edad de jubilación de los 65 a los 67 años supone "una amenaza" para los ciudadanos ante la que hay que responder, y por ello, subrayaron la importancia de tal acción.

Cándido Méndez quiso dejar claro que esta propuesta crea "rechazo, incertidumbre y desolación en la sociedad española", y afirmó que existen otras alternativas que

pueden tenerse en cuenta, como "subir los impuestos a los que más tienen".

El líder de UGT lanzó un mensaje directo al presidente del Gobierno al pedirle que si dice que está con la mayoría de la población "que lo demuestre". "No se puede estar a la vez poniendo velas a Dios y al diablo", concluyó.

En la marcha también estuvieron presentes los ex Secretarios Generales de UGT Y CCOO, Nicolás Redondo y Antonio Gutiérrez.



**Cabecera de la Manifestación**

## Negociación del III Convenio Colectivo de Postal

UGT ha solicitado a Correos la reunión de la Comisión Negociadora para proseguir la negociación del Convenio Colectivo.

Al Sindicato le parece positivo el gesto de la Dirección de Recursos Humanos

de proseguir la discusión sobre la negociación abierta del III Convenio Colectivo.

Por otro lado UGT también ha pedido una reunión para tratar las materias relacionadas al personal funcionario.

### TELÉFONOS Y DIRECCIONES

#### SECTORES FSP

##### Sector de Sanidad

E-mail: fsp\_sanidad@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 48 / 50

##### Sanidad Privada

E-mail: fsp\_sanidadprivada@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 49

##### Sector Postal (Correos)

E-mail: fsp\_postal@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 55/ 56

##### Sector Administración Local

Telf.: 91 589 70 58/ 59  
E-mail: fsp\_local@madrid.ugt.org

##### Sector Administración Autonómica

Telf.: 91 589 70 51/ 52/ 53  
E-mail: fsp\_autonomico@madrid.ugt.org

##### Sector Administración General del Estado

Telf.: 91 589 70 60/ 61  
E-mail: fsp\_age@madrid.ugt.org

##### Sector Servicios a la Comunidad

Telf.: 91 589 70 62  
E-mail: fsp\_servcom@madrid.ugt.org

#### SEDES COMARCALES

##### NORTE

##### Colmenar Viejo

Telf. y Fax: 91 846 24 54

##### SUR

##### Getafe

Telf.: 91 696 05 11

##### Aranjuez

Telf.: 918922786

##### OESTE

##### Collado Villalba

Telf.: 91 851 02 19

##### ESTE

##### Torrejón de Ardoz

Telf.: 9167496 99

##### Alcalá de Henares

Telf. y Fax: 91 880 70 05

##### SUROESTE

##### Fuenlabrada

Telf.: 91 69046 48

##### SURESTE

##### Arganda del Rey

Telf. Y Fax: 91 871 75 85

#### OTROS

##### SERVICIOS JURÍDICOS

Telfs.: 91 589 70 64 / 65

##### EMPLEO

Telf.: 91 589 70 33

E-mail: fsp\_empleo@madrid.ugt.org

##### APOYO EN SALUD LABORAL

Telf.: 91 589 70 43

E-mail: fsp\_saludlaboral@madrid.ugt.org

##### FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Telf.: 91 589 70 77

E-mail: formacion@fspmadridugt.org

##### FORMACIÓN SINDICAL

Telf.: 91 589 70 74

E-mail: formacion.sindical@fspmadridugt.org

##### INTERVENCIÓN SOCIAL

Telf.: 91 589 70 76

E-mail: fsp\_intervencionsocial@madrid.ugt.org

##### ATENCIÓN AL AFILIADO

Telf.: 91 589 70 41

E-mail: fsp\_at.afiliado@madrid.ugt.org

##### ASESORAMIENTO SOBRE IGUALDAD Y JUVENTUD.

Telf.: 91 589 70 66

E-mail: fsp\_mujer@madrid.ugt.org

fsp\_juventud@madrid.ugt.org

##### DEPENDENCIA

Telf.: 91 589 70 49 / 54

E-mail: ayudadomicilio@fspmadridugt.org

## UGT exige al Consistorio de Madrid menos imposición en la negociación de su convenio laboral.

Los portavoces sindicales de UGT, CCOO, CSIF CSIT-UP, UPM y CPPM iniciaron el miércoles, 24 de febrero, un calendario de protestas con un encierro en la sede del registro del Ayuntamiento, de donde fueron desalojados a última hora de la tarde. Han anunciado que las movilizaciones, "irán en aumento" si el delegado de Seguridad, Pedro Calvo, "no cambia de actitud".

Continuando con las movilizaciones, alrededor de un centenar de representantes sindicales de la Policía Municipal se concentraron el 25 de febrero frente a la sede del Ayunta-

miento de Madrid, en la Plaza de la Villa coincidiendo con el Pleno, para protestar por cómo se está llevando a cabo la negociación colectiva en el Ayuntamiento. Denuncian la intransigente actitud del delegado de Seguridad y Movilidad Pedro Calvo, que anunció su intención de imponer las condiciones laborales de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid en los colectivos de Policía Municipal, Agentes de Movilidad, y Bomberos, sin negociar con sus representantes sindicales.

Estas movilizaciones no buscan incrementos salariales, sino "la defensa de los derechos

de los trabajadores y de los ciudadanos de Madrid, a los que se debe de prestar un servicio público de calidad", y no sólo con fines exclusivamente



## El Gómez Ulla se moviliza una vez más

UGT junto con los demás sindicatos con representación en el hospital, se están concentrando todos los miércoles para denunciar a la Dirección del Hospital Gómez Ulla por el incumpliendo de forma sistemático del Convenio Único para el Personal de la Administración General del Estado y demás normas Estatutarias que regulan las relaciones laborales del personal de dicho Hospital. Así como la falta de



diálogo y negociación con las organizaciones sindicales.

La FSP-UGT no descarta iniciar otra serie de medidas más contundentes en caso de que la Dirección del Hospital y los responsables de la política de personal del Ministerio del Defensa no negocien las condiciones de trabajo de los empleados/as.

## Protesta Sindical contra la Política de la Infancia Protegida

**Trabajadores del Instituto Madrileño del Menor se concentraron en Gran Vía contra las políticas "a la deriva" de la Comunidad sobre la Infancia.**

El jueves 11 de febrero frente al IMMF, Gran Vía, 14, las Centrales Sindicales, UGT, CCOO y CSIT-UP, en representación del colectivo de trabajadoras y trabajadores de éste organismo dependiente de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, convocaron una CONCENTRACIÓN en las puertas del mencionado instituto para denunciar públicamente la eliminación de programas y la precarización de plantillas.

Los Sindicatos han denunciado la falta de interés y abandono de las políticas sociales de atención a la infancia por parte del Gobierno Regional. Consideran que el desarrollo de actuaciones sin argumentación técnica causarán la exclusión social de

un número importante de menores protegidos; denuncian así que se ha cerrado el Programa de Vida Independiente, destinado a atender a aquellos menores con edades muy cercanas a la mayoría de edad que no aceptan el acogimiento residencial y que necesitan un tipo de recurso más abierto y personalizado.

Igualmente, han protestado por la precarización de las plantillas y la calidad de los servicios que se prestan ya que se están reduciendo unilateralmente las plantillas de los centros, a sabiendas de que esto tendrá consecuencias nefastas en el desarrollo y la calidad de los proyectos

Desde la FSP-UGT de Madrid, se viene reclamando desde hace tiempo la evaluación del II Plan de Atención a la Infancia, así como la elaboración del III Plan de Atención de la Infancia en cumplimiento de la Ley de

Servicios Sociales, con el fin de acabar con el desorden en el importante papel que al Instituto le corresponde de cara a atender adecuadamente a la infancia madrileña.

